



CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Jueves, 27 de octubre de 2022

ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA MESA DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO SECTORES I (Profesor Doctor con vinculación permanente), II (PDI no doctor o que, siendo doctor, no tenga vinculación permanente) y IV (Personal de Administración y Servicios).

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 11 del *Reglamento de Régimen interno del Claustro Universitario de la Universidad de La Rioja*, aprobado por el Claustro Universitario el 23 de enero de 2019, y una vez concluido el plazo para la presentación de candidaturas para la elección de miembros de la Mesa del Claustro por los sectores I (Profesor Doctor con vinculación permanente), II (PDI no doctor o que, siendo doctor, no tenga vinculación permanente) y IV (Personal de Administración y Servicios), se procede a hacer pública la relación de candidaturas:

SECTOR I (Profesor Doctor con vinculación Permanente)

MEDRANO SÁEZ, NATALIA

OLMOS PÉREZ, MARÍA ELENA

PÉREZ GONZÁLEZ SERGIO

SECTOR II (PDI no doctor, o que siéndolo, no tenga vinculación Permanente)

SANTOLALLA ARNEDO, IVÁN

SECTOR IV (Personal de Administración y Servicios)

RUIZ TOLA, MARÍA MERCEDES

De conformidad con el artículo 30.3 del Reglamento Electoral General de la Universidad de La Rioja, aprobado en Consejo de Gobierno de 6 de noviembre de 2019 y modificado por Consejo de Gobierno de 9 de septiembre de 2021, las candidaturas correspondientes al Sector II (PDI no doctor, o que siéndolo, no tenga vinculación permanente) y Sector IV (Personal de Administración y Servicios se entenderán proclamados electos automáticamente, al concurrir igual número de candidaturas al de puestos a cubrir.

De conformidad con el artículo 30.3 y 32.3 del Reglamento Electoral General serán proclamados electos automáticamente las siguientes personas: **SECTOR I (PROFESOR DOCTOR CON VINCULACIÓN PERMANENTE):** SERGIO PÉREZ GONZÁLEZ.

En Logroño, a 20 de octubre de 2022. El secretario del Claustro. Alfonso Agudo Ruiz